

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO Y DE INTERESES GENERALES

Salta—Viernes 20 de Diciembre de 1889

Director—EMILIO E. THÉVENET

Año II—Núm. 341

SUSCRICION

Por un mes..... \$ 1.20
" seis meses..... " 6.00
" un año..... " 11.00
número suelto del día..... " 0.10
número atrasado..... " 0.20

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DAIMAN NÚMERO 60

COMUNICACION TELEFÓNICA

TELÉFONO «SUBURUGUAY» N. 91
«SALTEÑO» «44»

ALMANAQUE

Viernes 20—Sábado Domingo de So-
lís.

LA PRENSA

SALTA, DICIEMBRE 20 DE 1889

CANDIDATO

DE «LA PRENSA»
PARA PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA

DR. JULIO HERRERA Y OBES.

La justicia se impone

Mientras los adversarios del Coronel Córdoba, lanzan blasfemias á los aires contra el Informe que ha presentado el Señor Doctor D. Alfonso Pacheco al Superior Gobierno referente á los asuntos del Salta; mientras no cesan de prologar frases huecas, de efecto tan solo aparente, queriendo desconcentrar las manifestaciones de la verdad que en el documento antedicho se hallan consignadas; mientras, en fin, los detractores de Córdoba permanecen fieles á su conducta y no callan la audacia que les es característica, girando siempre en la órbita de la infamia donde actúan, la prensa sería imparcial, aquella que no obra jamás impulsada por las inspiraciones de odios y rencores, que sabe respetar la dignidad tanto de los Magistrados como de las personas, hace justicia debida á la realidad de los hechos, vierte con ceptos serenos y razonables y coloca con tal acción digna de la cultura y la decencia, las cosas en su verdadero lugar.

Nos sugiere estas consideraciones un artículo que escribe nuestro colega *El Imparcial* refiriéndose al informe del ilustrado Doctor Pacheco, documento que como saben nuestros lectores lo hemos reproducido íntegro en nuestra hoja tomada de *La Nación* juntamente con el artículo con que este colega lo precedía.

El Imparcial, consecuente con la significación de su título, analiza, mediante conceptos elevados, provistos de toda justicia, el trabajo del Doctor Alfonso Pacheco, y á cuyo efecto encabeza el artículo á que aludimos con el título de «La equidad en la República».

Desde que hemos empezado á combatir la descabellada y maligna propaganda hecha contra el coronel Córdoba por sus enemigos personales, siempre hemos tenido en nuestro lado la palabra de la prensa sensata, y si por algunos instantes, se ha llegado á dudar del criterio de razón que nos ha asistido en todo tiempo, bien pronto la brisa de la verdad refrescó las imaginaciones que oscilaban entre la duda y la realidad, y la justicia se abrió paso para presentar á nuestros con-
tendientes tal como son, hipócritas y perversos.

Sin embargo, ellos, como todos los espíritus animados de las ideas de maldad, y que obran siempre escuchados en causas de fines secundarios, desconocen, ó mejor dicho, intentan desconocer el terreno firme donde pisamos y llevan á un grado tal la audacia de sus intenciones, que todo cuanto se relaciona con la demostración palmaria de la condena que hoy pesa sobre sus cabezas altaneras atribuyen á obra de favoritismo dispensado á las personas que asistidas del derecho y la razón, han de hundirlos más y más ante el concepto público.

Quiéren que prevalezcan tan solo sus manifestaciones, y todo el que dude de ellas, es considerado como protector de Córdoba.

He ahí los argumentos de los adversarios de este funcionario.

Quiéren probablemente que sus ideas sean las únicas aceptables y las únicas que revisten verdad.

El Informe del Doctor Pacheco..... ¡qué! ¿eso no vale dos cominos? basta que es la causa de la reposición del Coronel Córdoba para que sea así considerado!

Esta es, y esta ha sido la táctica de los enemigos de dicho funcionario.

Luego, ¿existe la imparcialidad que en sus juicios quieren tener?

¿Obran verdaderamente bajo el influjo de la razón y en pro de los intereses del pueblo como quieren hacer creer á los incautos?

Si así fuera, no desconocerían ridículamente todas las prácticas adoptadas por el Poder Ejecutivo en estos asuntos.

No desconocerían obstinadamente todo cuanto sea y signifique acto de justicia referente á Córdoba.

Es una pretensión tonta, nacida de una vanidad vulgar, querer atribuirse la infalibilidad y querer tener razón siempre.

La derrota ya empieza, por eso mismo; el velo de la hipocresía y de la maldad se ha rasgado y el País todo ya señala con el dedo y con frases de indignación á los difamadores de oficio.

Cerramos estas líneas con el artículo de *El Imparcial* que hemos mencionado anteriormente, artículo que está acompañado del decreto de reposición del Coronel Córdoba del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, razón por la que transcribimos tan solo el artículo de la referencia.

Dice así:

Habíamos suspendido un juicio en la apreciación de los sucesos del Salta.

Algunos amigos de aquel departamento nos habían escrito sentidas cartas condenando la violencia sediciosa de una parte de la prensa salteña, secundada aquí con cierta devota fruición por algunos diarios que solo anhelan cortar leña del árbol de nuestros trabajos y vicisitudes.

Solicitada y resuelta la suspensión del Jefe Político del Salta por la denuncia del «Ecos del Progreso» lo que procedía, obrando correctamente, era abrir una información sumaria de los sucesos para poner en claro y vindicar la justicia.

Mientras tanto, era deber de los diarios independientes suspender un juicio.

Tal fué la resolución y acuerdo del Presidente Tajes; se nombró delegado especial del Superior Go-

bierno al doctor Pacheco, y este ha procedido con actividad é inteligencia á levantar la información sumaria.

Este documento que hace honor á ese funcionario y á la actual administración, ha visto ayer la luz pública en varios diarios de esta capital acompañado del decreto de reposición que ha expedido el Gobierno, restableciendo en su puesto de Jefe Político del Salta al Coronel Córdoba.

Es un digno ejemplo de moderación y de cultura, pero también establece una alta concepción de equidad y justicia en la República.

El Presidente Tajes ha adquirido un título más al respeto y consideración del pueblo.

Sin desplegar el aparato de la fuerza ni las arrogancias del autoritarismo, ha demostrado que se atienden los clamores y reclamaciones de la imprenta, pero que se procede correctamente con altura y serenidad, ejercitando los procedimientos del derecho administrativo y de las leyes.

Este atributo desplegado así por la primera magistratura del Estado, nos honra á todos y honra al país porque demuestra su grado de civilización.

Los que abusan de la libertad de escribir é intentan implantar en esta libre nación la dictadura de la pluma, reciben con estos juicios públicos y solemnes, una reprobación y castigo que supera aún el fallo severo de la justicia ordinaria.

La opinión sensata del país, esa fuerza soberana y omnipotente que á todos juzga, se torna en contra de ellos, y restablece los fueros del bien y la justicia preponente en todo pueblo culto.

Es muy alentador que hayamos entrado por esos caminos y que se sientan tan buenos precedentes en nuestras costumbres.

Discurso

PRONUNCIADO POR EL DOCTOR CLAUDIO WILLIMANN EN LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE EXÁMENES DE ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO DEL SALTA.

Prometimos ayer dar publicidad al discurso de clausura del Doctor Claudio Willimann pronunciado en el Instituto Politécnico, discurso que recibimos ya á una hora muy avanzada, razón por la que hemos dejado de trasladarlo ayer mismo á nuestras columnas, como hubiéramos deseado.

Cumpliendo pues, hoy nuestra promesa, tenemos la satisfacción de ofrecer á nuestros favorecidos la lectura de tan sencilla como significativa pieza.

En ella el aventajado Doctor Willimann con la palabra del hombre que conoce en toda su extensión la ardua tarea de preparar firmes inteligencia á fin de robustecerlas con la sabia nutritiva mas fecunda para el progreso social, habilitándolas para avanzar resueltamente en el camino de la ciencia; con la palabra del hombre experimentado en las luchas de la inteligencia, repetimos, el Doctor Willimann, expresó la satisfacción que tanto él, como los dignos catedra-

ticos que lo acompañaron en la misión que motivó su arribo al Salta, han experimentado á la vista del resultado feliz coronó los afanes y fatigas incesantes de los dignos Directores del Instituto del Salta con relación al examen de los alumnos que cursan en dicho Establecimiento Estudios Secundarios.

Nos asociamos al legítimo placer que domina hoy á los Señores Osimani y Llerena por el nuevo triunfo que han alcanzado en la difícil como azarosa carrera del Profesorado, triunfos que equivalen á pedazos del alma, arrancados en esa tarea diaria, que implica sacrificios de todo género y resistencias de todo tamaño, si se quiere cosechar ópimos frutos.

Los directores del Instituto Politécnico, deben estar justamente satisfechos, porque la palabra del Doctor Willimann, lacónica, pero elocuente, demuestra de una manera perfecta que los esfuerzos que hacen en pro de la Enseñanza, son reconocidos y considerados en todo el País, cuyos hombres notables tributan merecida admiración y respecto á los obreros de la Educación Común.

Felicitemos á nuestra vez á los Señores Osimani y Llerena y como mejor testimonio de la sinceridad de nuestras manifestaciones en este caso, transcribimos complacidos el discurso del Doctor Willimann á que hemos hecho referencia.

Helo aquí:

Señores y Señoras:
Gratamente impresionados por los exámenes rendidos en el colegio Uruguayo de Mercedes esperábamos reforzar esa impresión en el Instituto Politécnico del Salta.

Nuestros deseos y esperanzas se han realizado.

Este Centro de Educación, cuyo nombre es conocido en la Capital de muchos años atrás por la brillante juventud estudiosa que ha enviado á las aulas Universitarias para terminar la carrera, ha demostrado una vez mas que cuenta en su seno con elementos inteligentes y metódicos que saben imprimir á la ciencia de la educación la dirección mas conveniente para que produzca los mejores resultados.

Tarea difícil y espinosa la que han emprendido los Directores de este Colegio, teniendo que luchar diariamente con numerosas dificultades que se presentan á cada paso al educacionista de conciencia, que considera el profesorado, más que una profesión lucrativa, un sacerdocio que exige los mayores sacrificios y desvelos.

El premio á sus afanes lo tendrán en la simpatía de todo un pueblo que sabe darse cuenta de lo que vale en nuestros días una inteligencia cultivada, y de los esfuerzos que cuesta al profesor guiar esa inteligencia y ponerla en condiciones de conocer, en lo que puede la naturaleza humana, las verdades del mundo moral y físico.

Deseando sinceramente que este Centro de Enseñanza, que se halla en condiciones de primer orden para dar ópimos frutos y contribuir al progreso del movimiento intelectual de la República, consiga, como lo merece, las simpatías y la protección del país, elementos necesarios para dar impulso á instituciones como esta.

Teniendo la firme convicción de que los Sres. Osimani y Llerena serán alentados por el pueblo culto, en medio del cual se han establecido y contribuyendo nosotros con nuestro grano de arena á producir en ellos el entusiasmo que se requiere para llevar adelante obras de esta naturaleza, les damos nuestras mas ardientes felicitaciones, como también á los profesores que les acompañan en su noble tarea y á los aventajados estudiantes que han sabido corresponder á los esfuerzos de sus superiores aprovechando las explicaciones de sus catedráticos.

Queda serrado el primer período de exámenes de Estudios Secundarios en el Instituto Politécnico del Salta.

Claudio Willimann.

“Mesa de Redaccion”

Es un agradable desorden el que se vé en una mesa de redaccion. Allí es el taller del pensamiento en la lucha diaria, allí se reciben todos los ecos de la sociedad,—sus murmullos, sus agitaciones y cuanto se sale de la vida normal.

La mesa de un periodista es por demas variada en sus papeles; periódicos, correspondencias, materiales inéditos, artículos de todas clases, políticos, científicos y amenidades.

Y es de ver esos apuros del periodista cuando á última hora le falta una, dos ó más columnas que llenar.

Sentado en frente de unas cuartillas de papel en blanco y con la pluma en la mano, quiere escribir y no sabe qué; se inquieta, aguza su pensamiento mira á todos lados y no halla un tema; á veces una caricatura que está á su lado le asocia alguna idea digna de estampar en el papel ó bien algún enemigo político y que por más que sea un buen hombre como no está de acuerdo con la política del periodista, tiene que tener muchos defectos.

Por el contrario pasa un héroe de la filiación política del periódico y eso basta para que sea un talento conocido, ó un patriota como Rivadavia, ó un economista como Rossi.

A veces faltan las noticias y la necesidad de darlas hace que aparezca un suelto en estos términos: *Se nos dice que fulano se enlazará pronto con una señorita.....* de belleza tal ó de hermosas prendas y quizá ni el héroe del suelto pensó nunca en casarse ni ha existido la tal señorita.

Pero no crean los lectores que por esto un periódico es papel de mentiras, no hay tal cosa, los materiales de que hablamos y que todo el mundo los está leyendo cotidianamente, no pasan de ser ó bromas ó artículos q' el lector mas simple comprende que tiene tal ó cual alcance y por qué se lo dice. Y estos son muy disculpables.

En un pueblo, por grande que sea y por agitada vida que tenga, nunca tiene hechos notables que se sucedan todos los días y la habilidad del periodista consiste en llenar esos claros.

Ademas el periodista tiene que unir la acción á la palabra; un artículo le puede traer graves consecuencias y tiene que poseer un valor físico y moral para cuando algun agraviado haya digerido mal lo que sobre él se dice, pueda tener la paciencia de Job para recibir una paliza ó la sobrada entereza para propinarle algun otro trocito agrio y para sus mejores efectos una capoteada de subido quilate. Es el periodista quien refleja la vida de la sociedad y quien si cumple su misión, el que predica los sanos principios, instruye las masas populares, eleva á un alto grado la cultura de un pueblo, dá su juicio sobre los hechos del día y sostiene incesantemente la batalla de las batallas, la lucha de las ideas.

Aimar.

Los grandes inventos

EL LINOTIPO

Han insertado estos días diversos periódicos de Madrid un anuncio del «Sindicato del Linotipo» de Londres, haciendo saber que está dispuesto á vender en el continente, por separado para cada país, el privilegio de explotación del invento de que se trata.

El mayor número de lectores querrá seguramente saber, antes que todo, lo que el *Linotipo* es; y sin comprometernos á satisfacer por completo su deseo, porque es muy difícil hacerlo en breve espacio, trataremos de dar al menos idea de la máquina que lleva esa denominación, empleando los términos mas sencillos y excluyendo todo tecnicismo. La hemos visto funcionar, y á las notas que en el acto recojimos, podemos añadir algun recuerdo propio.

Se trata del adelanto mas prodigioso que en el arte de imprimir se ha realizado después del descubrimiento de la imprenta. Componer mecánicamente, con rapidez de seis á diez veces mayor que en la actualidad y con un setenta por ciento de economía, sin el embarazo material de cajas y letra, dentro de un pequeño local, sin el riesgo de que un accidente inutilice en un segundo el trabajo de doce horas, con un personal reducidísimo, empleando muchachos, si se quiere, y ahorrándose la molestia y pérdida de tiempo necesarias para distribuir, después de utilizados, los caracteres: todo se consigue con la máquina que se llama *Linotipo*.

Tiene forma análoga á un piano, y poco mayor espacio que este instrumento, ocupa. En cuatro teclados escalonados se representan todas las letras del alfabeto, de un tipo dado, mayúsculas y minúsculas todos los guarismos, todos los signos ortográficos y los espacios de la necesaria anchura para separar las palabras, empezar ó concluir los párrafos. El que maneja la máquina ocupa, como el pianista, una banqueta, y tiene delante, colocadas en un atril, exactamente como el músico sus papeles, las cuartillas de original.

Al tocar cada una de las teclas, que más propiamente son registros ó botones, aparece la matriz de la letra que se desea, y las sucesivas se van juntando á su lado hasta completar un renglon del largo que

toado con algo importante y de novedad.

NO OLVIDAR
Desde el Lunes 19 Gran Exposición de noche en la calle Uruguay 135 137. N.º 240—Dbre. 14 15 p.

POREL MISMO IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias de la conocida Tienda, Mercadería y Abarrotes.

ESTRELLA DEL NORTE
Da Nicolas Vazquez Pan, calle Arapey esquina Guayvía donde estará la bandera.

Percepción de negocio Atención Sus. comerciantes.

El Lunes 6 de Enero a las dos de la tarde continúan los remates de la tienda completa terminación vendiendo por cuenta y orden de todos los artículos de existencia de la importante casa de comercio y cuyo detalle dará oportunamente por carteles.

Venta sin reserva
NO SE RETIRA LOTE
Avaluar y vender al contado.

NO OLVIDAR
El Lunes 6 de Enero a las dos de la tarde.

N.º 241—Dbre. 14 25 p.

POR EL MISMO
Notable Remate de terrenos

13 Solares con frentes a las calles Patillas y Tumas entre las de Curatini y Tanguarupá.

A dos cuadras de la plaza 18 de Julio, lo que es centro de la población, que equivale a decir que los.

13 Solares que cubren el Dominio 22 de Diciembre a las 4 de la tarde están ubicados en el corazón de la Ciudad.

Y más aun.
Parte de ellos dan frente al Hospital de Caridad.

Verdadero merito para ser importante, están situados en paraje elevadísimo, de consiguiente bien ventilados sobre todo.

Y como mayor merito para ser importante, vienes los mejores edificios que existen próximos a los solares y verán que les brinda con algo importante, que llama la atención de los.

Espectadores en tierras y los q
quieran colocar una suma de dinero vendiendo sin laces y al mejor postor

15.000 varas de terreno divididas en 13 solares.

Apagar la mitad al contado y la otra mitad a tres meses de plazo.

ATENCIÓN ESPECIAL
No olviden la magnífica oportunidad que les proporciona para ganar dinero y tengan en cuenta los resultados últimos obtenidos en las ventas efectuadas donde se han utilizado bienes pocos algunos compradores, esto solamente con el traspaso del boleto de compra.

venta lo que quiere decir que se necesita terreno para edificar, que el Salto progresa, la propiedad adquiere valor día a día, de consiguiente, no espere.

Señores capitalistas
que esta oferta a precio fabuloso ahora es el momento oportuno para los que quieren colocar bien su dinero, espere, comprando barato que no tardará que lo que ha comprado por 5 lo vendan por 50 ó 100.

Planos y escrituras en poder del Rematador a disposición del público.

La concurrencia será galantemente atendida con rica coctail.

NOTA—Uno de los solares tiene casa de piedra y techo de zinc el frente de los solares está Cercado de piedra.

Por más datos acudir al escritorio del Rematador—Calle Uruguay núm. 164. Núm. 190—N.º 22—26 p.

POR EL MISMO REMATE
DE

TERRENOS
En el Barrio Buena Vista DONDE LA EDIFICACION ES UN HECHO

Donde se llevan vendidos en Remate mas de 30 SOLARES comprados por personas progresistas dominados de los m.º re, desde por el Salto y debido a ellas que se venden muy pronto todos aquellos solares ocupados con magnificas casas que haran honor a los pobladores del Barrio "Buena Vista".

Donde sabido es la conveniencia en edificar pues la mayor parte de los obreros del ferrocarril tiene que alquilar en el centro por no encontrarse allí ni una sola pieza para comprar y sino vanse edificando y encontraran que todos están alquilados y que 5 mas que hubieran no les faltarian inquilinos.

Con que ánimo y progreso, porque en el Barrio Buena Vista, no se hace propietario sin el q no quiere, tenga presente en las condiciones que les venderé.

11 SOBERBIOS SOLARES
con frentes al gran Boulevard 18 de Julio—calles Nariña y Constitución, y verán que cualquiera puede comprar: ellas son bien localizables.

A pagar
1.ª tercera parte al contado y el restante en mensualidades de 2 PESOS por cada solar.

Pueden darse en yore: facilidades? QUIEN NO COMPRA EN ESAS CONDICIONES? QUIEN NO SE ASSEGURA POR VEIR? Quien compra a pagar en 3 ó 4 años?

Es imposible darse may. Pabres ricos, todos pueden comprar. El Miércoles 25 de Diciembre, día de fiesta y como.

Regalo de Navidad
Los venderé sin laces y en las condiciones indicadas los 11 solares arriba referidos.

HABRÁ TREN GRATIS ida y VUELTA
La concurrencia debidamente obsequiada.

Más datos acudir al Rematador Uruguay núm. 164. Planos y escrituras en poder del rematador.

TRIBUNALES

EDICTO—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan V. Roux se cita a G. Enrique del Pino para q dentro de término de 30 días y bajo apercibimiento de nulidad comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Coronel Don Teófilo Córdoba por calumnias e injurias. Salto Diciembre 16 de 1889.

Leonardo Castro—Escribano Act. Núm. 227—Dbre. 16—30 p.

EDICTO—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan V. Roux, y a los efectos del artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Francisco Berch para que todos los que se crean con derecho a los bienes finca dos comparezcan ante este juzgado a los diez días dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Diciembre 16 de 1889. Leonardo Castro—Escribano Act. D. 17—Núm. 249—30 p.

EDICTO—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan V. Roux, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Francisco Berch para que todos los que se crean con derecho a los bienes finca dos comparezcan ante este juzgado a los diez días dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Salto, Diciembre 16 de 1889. Leonardo Castro—Escribano Act. D. 17—Núm. 249—30 p.

EDICTO—Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan V. Roux, se hace saber al público que en el juicio seguido ante este Juzgado por Don Landelino Luis Divila contra Don Poligrino Santana por falta de cumplimiento a un contrato de arrendamiento y en el incidente de tercia de desheredación por Don Eudilio A. Salari, se ha declarado rebelde al Señor Divila. A los efectos del artículo 844 del Código de P. Civil se hace la presente publicación.

San Eugenio Noviembre 30 de 1889. L. Roman Burges. N.º 221—Dbre. 4—30 p.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición
del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza a Don Carlos Boggia, para que dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de lo que haya lugar comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que por cobro de deuda le ha promovido Don Carlos Malini, y a llenar el requisito de la conciliación.

Salto, Noviembre 20 de 1889. Leonardo Castro—Escribano Actuario N.º 202—N.º 22—90 p.

Sección Avisos

ZAPATERIA CONCORDIA
DE MARTIN AMESTOY 222—Calle Uruguay—332

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará siempre el cliente, un rico y variado surtido de calzado, para hombres, señoras, niños tanto del pie como extranjerío, tal como de material, de primer orden, y por buenos oficiales, para esta labor de la confección, de su gusto.

May constantemente un surtido de legítimo calzado inglés para caballeros.

No se vende al crédito, sino se da por poco dinero.

A COMPRAR A LA ZAPATERIA CONCORDIA
N.º 212—Nbre. 30—pern.

A los agricultores
Aviso a los agricultores y a todos los que desearan hacer pedidos de plantas de tal o cual especie, o cualquier otra clase de vegetales, para ocurrir a la casa de Señor. pedido a Europa, pues esto hara el

Núm. 197—N.º 19—30 p.

TELEFONO SALTENO
COMUNICACION ENTRE SALTO Y CONCORDIA

Oficina Central Calle Sarandí 127. La Dirección de esta Empresa cumple con el deber de avisar a sus abonados y al público en general que, desde esta fecha queda librada nuevamente al servicio público, la comunicación telefónica con la ciudad de Concordia, cuyo servicio se hará desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche sin interrupción, siendo el precio del abono desde esta fecha para los suscriptores del Salto, y de tres pesos oro mensuales por la comunicación en general.

Salto Noviembre, 19 de 1889. Bartolomé E. Cordeiro C.º Núm. 198—N.º 19 pern.

Sublección en el 4.º
Año que se pone al servicio público el acreditado establecimiento de baños generales, Duchas y Lluvia (calle Ytapietá) n.º 130 a cargo del practicante en medicina y cirugía Don José Dupico Rodríguez.

Servicio esmerado y precios sin competencia. 103—Ytapietá—103 SALTENO N.º 228—Dbre. 6—30 p.

Aviso
Junta E. Administrativa. Salto Diciembre 14 de 1889

Llámanse a propuesta para construir el empedrado de las calles que en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la corporación se indican, con sujetos en todo a lo dispuesto por la Ley de empedrado de 12 de Julio de 1878.

Las propuestas se presentarán personalmente por los proponentes en dicha Secretaría el día 2 de Enero de 1890 a las 4 p.m. para ser abiertas por el Sr. Presidente y Secretario, reservándose la Junta el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

P.A. El Secretario N.º 342—Dbre. 14 20.

Librería y Bazar
HISPANO URUGUAYO Papelería y Juguetería

AGENCIA DE PUBLICACIONES CASA DE NOVEDADES

Esta casa de reciente fundación posee constantemente un variadísimo y selecto surtido en los ramos indicados recibiendo semanalmente las últimas novedades.

Surtido completo de geografías, cuadros, bastones, paraguas, perfumerías y mil otros artículos de fantasía que se venden a precios módicos.

Nadie debe hacer regalos sin pasar antes por esta casa, donde una insignificante puede conseguir un objeto de arte y gusto a capricho del mas exigente.

NOTA—Se avisa que esta casa se cierra los Domingos a medio día.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
172—Uruguay—172

Hernánio M. Bustelo. N.º 129—Obt. 14. pern.

CONFITERIA ITALIANA
101—Calle Uruguay—101

En este establecimiento cuyo propietario no ha omitido sacrificio para montar a la par de la Capital, se encontrará a toda hora del día y de la noche artículos de primera clase del ramo confitería, como igualmente en licor y varios vinos.

Se preparan en la misma casa bandejas, ramilletes, y fuentes de dulces y pasteles al gusto de quien lo pida, y todo a precio sin competencia.

N.º 213—Nbre. 30—pern.

Aviso
Junta E. Administrativa. Salto Diciembre 17 de 1889.

Se avisa a los interesados que desde la fecha hasta el 15 de Enero de 1890 se expediran en esta oficina las patentes de rodados, correspondientes al ejercicio económico 1889 90.

P.A. El Secretario N.º 235—D. 18—30

CARNE A 8 CENTESIMOS EL KILO
Habiendo desaparecido las causas que nos obligaron a subir el precio de la carne, prevenimos a nuestros marchantes y al público en general, que desde el 20 de este mes en adelante la venderemos en los mercados, nuevo y viejo a OCHO centesimos el kilo.

Los Carniceros. Dbre. 16—N.º 243—8 p.

ITALIANA
CARLOS SANJUAN 61—At. 51—P.

GRAN COLCHONERIA ITALIANA
DE JUAN FERROA

Calle Valentín núm. 50 y 52. Casa de D. Alberto Montalvo.

Me hago un deber de participar al público en general y a mis marchantes en particular que he mudado mi negocio de colchonería con artículos de ferretería, de la calle Arapey frente al mercado; a la calle Valentín N.º 50 y 52 casa del Sr. Montalvo.

Al mismo tiempo aprovecho para ofrecer un variado surtido de camas de fierro, cuatro a la cremona, camas con lanas curtidoras, cojinetes, banos, mundos, sombreros, valijas y colchones de todas clases.

Trabajos a domicilio en composuras y renovación de colchones elásticos y de lana. No admite competencia en clase de materiales y en modalidad de precios.

N.º 168—Nbre. 6—per.

Hotel Oriental
DE ESTEVAN CAMARDE

Calle Uruguay Núm. esquina Pintado. Este establecimiento se recomienda por la comodidad de sus precios, su servicio inmejorable y sus confortables habitaciones.

Cuenta con comodidad y el necesario servicio para banquetes. Enviase viandas a domicilio, Helados.

Los habrá durante toda la estación de verano, desde las 2 de la tarde hasta las once de la noche y avisándose con anticipación se harán de la clase que se exija, se repartirán a domicilio y habrá en el establecimiento comodidad para las familias que quieran tomarlos en él.

Núm. 218—D. 2—60 p.

BARATILLO DE LA LIBERTAD
DE PEDRO MENDY

Participo al respetable público salteno y muy especialmente a nuestra numerosa clientela que hemos recibido un selecto y variado surtido de calzado de toda clase y medida, y estamos dispuestos a vender a precios sumamente baratos, como ser: botines para hombres de 20, 25, 30, 40 y 45 reales; para niños y niñas de 3, 4, 5, 10, 12, 18 y 20 reales; de modo que hay de lo mas barato hasta lo mas fino.

No dejen de pasar por este establecimiento para ver y creer que realmente la única casa en esta que pueda vender a esos precios por tener en Montevideo una de las mas grandes fabricas y que recibimos de Europa de las mejores fabricas de París y Londres.

Espero a todos con un surtido de seguridad vendrán con una diferencia de 10 por ciento mas barato que de costumbre y de calidad superior; la prueba la tienen en los premios obtenidos en la Exposición parcial de Montevideo, las medallas de plata y mencion honorífica. Hay surtido completo de toda clase de botines, zapatos, botas, zuecos, zapatillas, alpargatas por mayor y menor. Gran rebaja en las alpargatas por docena.

Casa principal en Montevideo, calle Uruguay N.º 336 y 338. Salto, calle Uruguay esquina Valentín. N.º 165—N.º 1—per.

Aviso
Junta Electoral. Salto Diciembre 14 de 1889.

Habiendo el Superior Gobierno por decreto fecha 4 del corriente ordenado la apertura del Registro Cívico el día 2 de Enero 1890, se avisa a los ciudadanos, que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 2 de la ley de Elecciones, el Domingo 22 del corriente a las ocho de la mañana, en los salones de la Junta E. Administrativa, se procederá a la inscripción de los ciudadanos que deben componer las comisiones inscriptorias.

P.A. El Secretario N.º 238—Dbre. 14 8 p.

ALMACEN DEL AS DE ORO DE JUAN ARJAS

Calle Uruguay esquina a Tres Cruces. Casa especial en artículos de almacén y de fantasía.

La misma recibe directamente de Montevideo y Buenos Ayres continuamente surtidos variados de conservas españolas inglesas y francesas.

Constantemente se encontrará en la misma casa un surtido especial de ricos vinos como ser Oporto, Jerez, Champagne, Moscatel Chateaux Margaut, Asi y en particular de vino de mesa.

Todo a precios módicos. Reparto a domicilio y comunicación telefónica Sub Uruguay N.º 48. N.º 166—N.º 1—per.

ITALIANA
CARLOS SANJUAN 61—At. 51—P.

GRAN COLCHONERIA ITALIANA
DE JUAN FERROA

Calle Valentín núm. 50 y 52. Casa de D. Alberto Montalvo.

Me hago un deber de participar al público en general y a mis marchantes en particular que he mudado mi negocio de colchonería con artículos de ferretería, de la calle Arapey frente al mercado; a la calle Valentín N.º 50 y 52 casa del Sr. Montalvo.

Al mismo tiempo aprovecho para ofrecer un variado surtido de camas de fierro, cuatro a la cremona, camas con lanas curtidoras, cojinetes, banos, mundos, sombreros, valijas y colchones de todas clases.

Trabajos a domicilio en composuras y renovación de colchones elásticos y de lana. No admite competencia en clase de materiales y en modalidad de precios.

N.º 168—Nbre. 6—per.

Hotel Oriental
DE ESTEVAN CAMARDE

Calle Uruguay Núm. esquina Pintado. Este establecimiento se recomienda por la comodidad de sus precios, su servicio inmejorable y sus confortables habitaciones.

Cuenta con comodidad y el necesario servicio para banquetes. Enviase viandas a domicilio, Helados.

Los habrá durante toda la estación de verano, desde las 2 de la tarde hasta las once de la noche y avisándose con anticipación se harán de la clase que se exija, se repartirán a domicilio y habrá en el establecimiento comodidad para las familias que quieran tomarlos en él.

Núm. 218—D. 2—60 p.

BARATILLO DE LA LIBERTAD
DE PEDRO MENDY

Participo al respetable público salteno y muy especialmente a nuestra numerosa clientela que hemos recibido un selecto y variado surtido de calzado de toda clase y medida, y estamos dispuestos a vender a precios sumamente baratos, como ser: botines para hombres de 20, 25, 30, 40 y 45 reales; para niños y niñas de 3, 4, 5, 10, 12, 18 y 20 reales; de modo que hay de lo mas barato hasta lo mas fino.

No dejen de pasar por este establecimiento para ver y creer que realmente la única casa en esta que pueda vender a esos precios por tener en Montevideo una de las mas grandes fabricas y que recibimos de Europa de las mejores fabricas de París y Londres.

Espero a todos con un surtido de seguridad vendrán con una diferencia de 10 por ciento mas barato que de costumbre y de calidad superior; la prueba la tienen en los premios obtenidos en la Exposición parcial de Montevideo, las medallas de plata y mencion honorífica. Hay surtido completo de toda clase de botines, zapatos, botas, zuecos, zapatillas, alpargatas por mayor y menor. Gran rebaja en las alpargatas por docena.

Casa principal en Montevideo, calle Uruguay N.º 336 y 338. Salto, calle Uruguay esquina Valentín. N.º 165—N.º 1—per.

Aviso
Junta Electoral. Salto Diciembre 14 de 1889.

Habiendo el Superior Gobierno por decreto fecha 4 del corriente ordenado la apertura del Registro Cívico el día 2 de Enero 1890, se avisa a los ciudadanos, que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 2 de la ley de Elecciones, el Domingo 22 del corriente a las ocho de la mañana, en los salones de la Junta E. Administrativa, se procederá a la inscripción de los ciudadanos que deben componer las comisiones inscriptorias.

P.A. El Secretario N.º 238—Dbre. 14 8 p.

ALMACEN DEL AS DE ORO DE JUAN ARJAS

Calle Uruguay esquina a Tres Cruces. Casa especial en artículos de almacén y de fantasía.

La misma recibe directamente de Montevideo y Buenos Ayres continuamente surtidos variados de conservas españolas inglesas y francesas.

Constantemente se encontrará en la misma casa un surtido especial de ricos vinos como ser Oporto, Jerez, Champagne, Moscatel Chateaux Margaut, Asi y en particular de vino de mesa.

Todo a precios módicos. Reparto a domicilio y comunicación telefónica Sub Uruguay N.º 48. N.º 166—N.º 1—per.

ITALIANA
CARLOS SANJUAN 61—At. 51—P.

GRAN COLCHONERIA ITALIANA
DE JUAN FERROA

Calle Valentín núm. 50 y 52. Casa de D. Alberto Montalvo.

Me hago un deber de participar al público en general y a mis marchantes en particular que he mudado mi negocio de colchonería con artículos de ferretería, de la calle Arapey frente al mercado; a la calle Valentín N.º 50 y 52 casa del Sr. Montalvo.

Al mismo tiempo aprovecho para ofrecer un variado surtido de camas de fierro, cuatro a la cremona, camas con lanas curtidoras, cojinetes, banos, mundos, sombreros, valijas y colchones de todas clases.

Trabajos a domicilio en composuras y renovación de colchones elásticos y de lana. No admite competencia en clase de materiales y en modalidad de precios.

N.º 168—Nbre. 6—per.

Hotel Oriental
DE ESTEVAN CAMARDE

Calle Uruguay Núm. esquina Pintado. Este establecimiento se recomienda por la comodidad de sus precios, su servicio inmejorable y sus confortables habitaciones.

Cuenta con comodidad y el necesario servicio para banquetes. Enviase viandas a domicilio, Helados.

Los habrá durante toda la estación de verano, desde las 2 de la tarde hasta las once de la noche y avisándose con anticipación se harán de la clase que se exija, se repartirán a domicilio y habrá en el establecimiento comodidad para las familias que quieran tomarlos en él.

Núm. 218—D. 2—60 p.

BARATILLO DE LA LIBERTAD
DE PEDRO MENDY

Participo al respetable público salteno y muy especialmente a nuestra numerosa clientela que hemos recibido un selecto y variado surtido de calzado de toda clase y medida, y estamos dispuestos a vender a precios sumamente baratos, como ser: botines para hombres de 20, 25, 30, 40 y 45 reales; para niños y niñas de 3, 4, 5, 10, 12, 18 y 20 reales; de modo que hay de lo mas barato hasta lo mas fino.

No dejen de pasar por este establecimiento para ver y creer que realmente la única casa en esta que pueda vender a esos precios por tener en Montevideo una de las mas grandes fabricas y que recibimos de Europa de las mejores fabricas de París y Londres.

Espero a todos con un surtido de seguridad vendrán con una diferencia de 10 por ciento mas barato que de costumbre y de calidad superior; la prueba la tienen en los premios obtenidos en la Exposición parcial de Montevideo, las medallas de plata y mencion honorífica. Hay surtido completo de toda clase de botines, zapatos, botas, zuecos, zapatillas, alpargatas por mayor y menor. Gran rebaja en las alpargatas por docena.

Casa principal en Montevideo, calle Uruguay N.º 336 y 338. Salto, calle Uruguay esquina Valentín. N.º 165—N.º 1—per.

Aviso
Junta Electoral. Salto Diciembre 14 de 1889.

Habiendo el Superior Gobierno por decreto fecha 4 del corriente ordenado la apertura del Registro Cívico el día 2 de Enero 1890, se avisa a los ciudadanos, que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 2 de la ley de Elecciones, el Domingo 22 del corriente a las ocho de la mañana, en los salones de la Junta E. Administrativa, se procederá a la inscripción de los ciudadanos que deben componer las comisiones inscriptorias.

P.A. El Secretario N.º 238—Dbre. 14 8 p.

ALMACEN DEL AS DE ORO DE JUAN ARJAS

Calle Uruguay esquina a Tres Cruces. Casa especial en artículos de almacén y de fantasía.

La misma recibe directamente de Montevideo y Buenos Ayres continuamente surtidos variados de conservas españolas inglesas y francesas.

Constantemente se encontrará en la misma casa un surtido especial de ricos vinos como ser Oporto, Jerez, Champagne, Moscatel Chateaux Margaut, Asi y en particular de vino de mesa.

Todo a precios módicos. Reparto a domicilio y comunicación telefónica Sub Uruguay N.º 48. N.º 166—N.º 1—per.

COMERCIO
Sin interario fijo admite carga y pasajeros. Los vapores expresamente de carga «Yuc» y «Concordia» sin itinerario fijo. El corocido vapor «Colón» de propiedad de su Capitán Don Mercurio Giulini se guirá haciendo la misma carrera entre este puerto y el de Montevideo y escalas en combinación con esta Empresa.

Tambien cuenta esta Compania con cómodas balsas para el transporte de ganados en pie.

Para mas informes ocurrir a su agente Calle Yacuy N.º 89. G. Figueras. N.º 207—Nbre. 27—pern.

RELOJERIA
DE Roberto Gloge. Calle Uruguay Núm. 99.

Se venden relojes garantidos de las mejores fabricas, y joyas de todas clases etc. Especialidad en composuras, en Relojes de señoras.

Repetición, Cronómetros, Cronómetros ingleses, y Compteur d'observacion, etc. Salto Oriental. Diploma de Honor Ginebra. N.º 169—Nbre. 5—per.

AVISO
Juvenal N. Nin. REMATADOR PUBLICO—CALLE URUGUAY N.º 64—

Se encarga de la compra y venta en remate público o particularmente, de terrenos, propiedades, muebles y toda clase de artículos en general, como así mismo de liquidaciones administrativas de fincas y del cobro de rentas y alquileres.

